

## **Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá Comunicado 004**

**Para:** Padres de familia del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá - SEAB

**De:** Dirección General del SEAB

**Asunto:** Ajuste al calendario académico 2020

**Fecha:** Bogotá, 16 de marzo de 2020

Atendiendo a las indicaciones del Gobierno Nacional respecto a los ajustes del calendario académico de educación preescolar, básica y media y con el fin de prevenir la propagación del Virus COVID-19 en las instituciones del Sistema Educativo SEAB, el Señor Cardenal Rubén Salazar Gómez acoge las medidas del Ministerio de Educación Nacional, explícitas en la circular N° 020 del 16 de marzo de 2020.

Hacer ajustes al calendario académico de la educación preescolar, básica y media en las instituciones del Sistema Educativo SEAB, de la siguiente manera:

- A partir del 16 y hasta el 27 de marzo se deben realizar las acciones pedagógicas de flexibilización como señala la circular N° 020 del MEN.
- A partir del 30 de marzo hasta el 19 de abril, se adelantará el receso escolar que comprende el tiempo de Semana Santa y las vacaciones de mitad de año para los estudiantes de educación preescolar, básica y media del Sistema Educativo SEAB, como se indica en la circular N° 020 del MEN.
- Los estudiantes del Sistema Educativo SEAB retornarán a clase el lunes 20 de abril del año en curso como señala la circular N° 020 del MEN.
- En el mes de octubre del presente año se mantendrá el receso como lo estipula el decreto 1373 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional.

Invitamos a la comunidad educativa a asumir estos ajustes al calendario académico, como elemento necesario para afrontar esta crisis sanitaria y poder salir adelante en esta situación crítica en la que nos encontramos. Por eso es necesario acoger estas indicaciones con responsabilidad, ánimo y esperanza.

Reiteramos la importancia de seguir las recomendaciones que las entidades territoriales establezcan para mitigar la propagación del COVID-19, como lavado frecuente de manos con agua y jabón con una duración de 60 segundos, estornudar cubriéndose la nariz con el antebrazo, evitar participar en eventos masivos porque todos somos corresponsables de proteger la vida propia y la de otros.

Cordialmente,

**Ricardo Alonso Pulido Aguilar Pbro.**  
**Director General del SEAB**